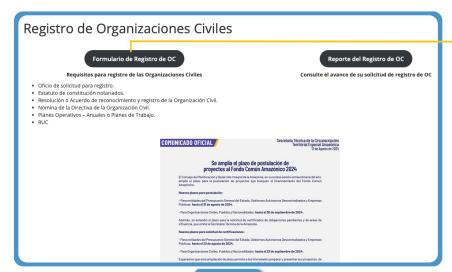
# Guía rápida para el registro de organizaciones civiles

Para la carga de documentación

### Paso 1

Registre su Organización Civil en el formulario en línea, además ingrese la información y requisitos solicitados.



Click aquí acceda al formulario

Click aquí

acceda al sistema de carga



## Paso 2

Llene el formulario.

Recibirá un correo confirmando la carga de la información, que será revisada.

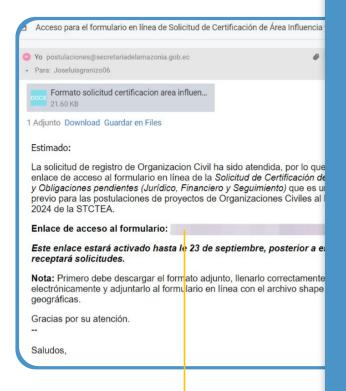
De 3 a 5 días laborales, recibirá un correo donde se adjuntará el oficio por parte de la Secretaría Técnica de la Amazonía, con la aprobación del registro de su organización civil u observaciones a subsanar.





## Guía rápida para el registro de organizaciones civiles

#### Para emisión de certificados



**Damos click en el enlace,** y llenamos el siguiente formulario.



### Paso 3

Aprobado el registro de su organización civil, en su correo, también; se le consultará si la solicitud de las certificaciones: técnica, financiera, jurídica y de área de influencia, se lo hará de forma directa o con un aliado estratégico.

#### De forma directa:

Si responde que lo hará directamente, le llegarán a su correo el formato, las indicaciones y el enlace para el acceso al formulario de solicitud de área de influencia y obligaciones pendientes. Una vez lleno, de 3 a 5 días se le emitirán las 4 certificaciones antes descritas.

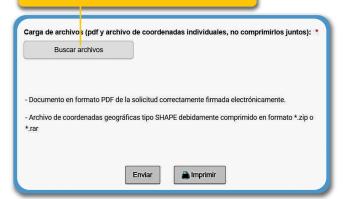
#### Con aliado estratégico:

Si responde que lo hará de esta forma, también deberá remitir adjunto al correo las siguientes certificaciones:

Convenio de cooperación Interinstitucional. Certificado de autorización de la organización hacia el aliado estratégico. RUC de aliado estratégico.

Correo electrónico y el contacto celular, al cual serán notificados la entidad postulante y la entidad solicitante.

### Cargamos el formato de solicitud.







# Guía rápida para el registro de organizaciones civiles

Para postulación de su proyecto

## Paso 4

**Cuando posea los 4 certificados, podrá postular el proyecto** al financiamiento del Fondo Común Amazónico. Debe tomar en cuenta los requisitos que se encuentran en nuestra página web de postulaciones, referente a las organizaciones civiles.



para postular su proyecto



